

**RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA POR LA QUE SE HACE PÚBLICA EL
RESULTADO DEL PROCESO DE SELECCIÓN DEL TÉCNICO/A DE PROGRAMA
DE LA OFICINA TÉCNICA DEL PROGRAMA DE COMPETENCIAS DIGITALES
PARA LA CIUDADANÍA, GESTIONADO POR LA RED EXTREMEÑA DE
DESARROLLO RURAL (REDEX).**

Dña. Julia Gutiérrez Mateos, Presidenta de la Red Extremena de Desarrollo Rural (REDEX) con CIF G-066296677, en virtud de las atribuciones recogidas en los Estatutos de la Asociación:

RESUELVO:

Primero.- De conformidad al proceso selectivo para la contratación de UN/A TÉCNICO/A DE PROGRAMA para el Programa de Competencias Digitales para la Ciudadanía, aprobado por Resolución de 4 de mayo de 2023, de concesión directa de subvención de la Dirección General de la Agenda Digital a la Red Extremena de Desarrollo Rural (Redex), financiado con cargo a los fondos procedentes del “Mecanismo de Recuperación y Resiliencia” (Componente 19 / Inversión 1 – C19.I1), financiado por la Unión Europea Next Generation EU, que se rige por la oferta de empleo registrada en el SEXPE con número 112023005127 y el contenido de las Bases que regulan el proceso selectivo,

Y una vez realizadas las entrevistas a los aspirantes preseleccionados para el citado puesto y, atendiendo al orden de prelación del proceso selectivo, se propone para su contratación como **Técnico de Programa de la Oficina Técnica, para la Red Extremena de Desarrollo Rural (REDEX)** a **D. IGNACIO MARQUEZ SÁNCHEZ**, con DNI. 76****18-S, aspirante que ha obtenido la mayor puntuación en la fase de entrevista del proceso selectivo.



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE ASUNTOS ECONÓMICOS
Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL



Plan de
Recuperación,
Transformación
y Resiliencia

JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Economía, Ciencia y Agenda Digital

El “Plan de Competencias digitales para la ciudadanía” es un Programa financiado por la Unión Europea Next Generation EU, con cargo a los fondos procedentes del “Mecanismo de Recuperación y Resiliencia” del Ministerio de Asunto Económicos y transformación Digital a través de la Consejería de Economía, Ciencia y Agenda Digital de la Junta de Extremadura y gestionado por la Red Extremena de Desarrollo Rural (REDEX).

Segundo. - De conformidad con la mencionada oferta de empleo, en la que se anunciaba la constitución de una **Bolsa de Empleo**, se crea ésta, haciéndose pública con el siguiente orden de prelación:

| Apellidos y Nombre | D.N.I. | ORDEN DE PRELACIÓN |
|--|------------|--------------------|
| M ^a ANGELES MIRANDA DÍAZ | 53****89-R | 1 |
| NOELIA GRANDE GONZÁLEZ | 76****50-E | 2 |
| JUAN PEDRO GIL ALONSO | 77****12-G | 3 |
| CARMEN GARCÍA MARTINEZ | 11****31-B | 4 |

Y para que conste, firmo la presente en Cáceres a 26 de julio de 2023.

Julia Gutiérrez Mateos
Presidenta de la Red Extremena de Desarrollo Rural



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE ASUNTOS ECONÓMICOS
Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL



Plan de
Recuperación,
Transformación
y Resiliencia

JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Economía, Ciencia y Agenda Digital

El "Plan de Competencias digitales para la ciudadanía" es un Programa financiado por la Unión Europea Next Generation EU, con cargo a los fondos procedentes del "Mecanismo de Recuperación y Resiliencia" del Ministerio de Asunto Económicos y transformación Digital a través de la Consejería de Economía, Ciencia y Agenda Digital de la Junta de Extremadura y gestionado por la Red Extremena de Desarrollo Rural (REDEX).